
OBRA: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL – SISTEMA POLO JUDICIAL – CALLES DR. ARMANDO CICHITTI – BOMBERO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

OBRA: MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL – SISTEMA POLO JUDICIAL – CALLES DR. ARMANDO CICHITTI – BOMBERO VOLUNTARIO SVRSEK – TRAMO: AVDA. GRAN CAPITÁN – AVDA. REGALADO OLGUÍN – DPTOS. CAPITAL – LAS HERAS – PROVINCIA DE MENDOZA EXPTE. N°: EX-2022-02915496

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 240.600.000,00

VARIANTE OBLIGATORIA: \$ 228.570.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOCE (12) MESES CORRIDOS

VALOR DEL PLIEGO: \$ 241.000

DÍA DE APERTURA: 23/06/22

HORA DE APERTURA: 10:00 hs.

Rigen para la presente Licitación: Pliego General de Condiciones de la Licitación y Formación del Contrato, Pliego de Especificaciones Técnicas Generales (PETG) de la DPV Mendoza y las últimas disposiciones del Registro de Antecedentes de Constructores de Obras Públicas (RACOP).

La totalidad de la documentación licitatoria deberá ser presentada por los oferentes en formato papel y soporte informático (pendrive); ello implica: Sobre N°1 "Documentación"; Sobre N°2 "Propuesta Económica"; Comunicados Aclaratorios y Pliegos de la Licitación; debidamente firmados en todas sus fojas por el Proponente y su Representante Técnico.

Consulta y adquisición de la documentación: Los pliegos de bases y condiciones de la Licitación, podrán ser consultados y adquiridos en la página WEB de la Dirección Provincial de Vialidad en www.vialidad.mendoza.gov.ar sección Licitaciones.

Consultas: Todas las consultas y/o aclaraciones pertinentes al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, deberán ser remitidas al siguiente correo oficial: jgiunta@mendoza.gov.ar.

Recepción de propuestas: en Secretaría Técnica de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Parque General San Martín Ciudad de Mendoza, el 23/06/22 hasta las 10:00 hs. Cabe destacar que todo el procedimiento Licitatorio estará regido por la normativa vigente de bioseguridad, establecida por el Superior Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Apertura de propuestas: Sala de Reuniones del Consejo Ejecutivo de la Dirección Provincial de Vialidad Mendoza, sito en calle Carlos W. Lencinas N° 842. Edificio Nuevo, Planta Alta – Ala Sur 23/06/22 a partir de las 10:00 hs

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
31/05/2022	31630